



Excmo. Ayuntamiento de El Rubio  
Alcaldía

## ANUNCIO

### EL RUBIO

D. Jesús Guerra Jiménez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta localidad.

Hace saber: Que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2022 trató, entre otros, es siguiente punto del orden del día:

#### **“7º) MODIFICACIÓN COMPOSICIÓN COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS.**

Se pasó a conocer de la propuesta de acuerdo suscrita por el alcalde en fecha 24 de octubre actual, conforme al siguiente tenor literal:

*«Tras la toma de posesión del nuevo Alcalde, en sesión extraordinaria, celebrada el 28 de septiembre de 2022, se estima procedente actualizar y, en su caso, modificar, la composición de la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento.»*

*De conformidad con el artículo 124.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, D. Jesús Guerra Jiménez, en calidad de Alcalde, eleva el siguiente acuerdo al Pleno de la Corporación:*

**Único:** *Modificar la composición de la comisión Especial de cuentas de este Ayuntamiento quedando como sigue:*

- *Presidente: D. Jesús Guerra Jiménez (Alcalde).*
- *Vocales:*
  - *D.ª Mónica Fernández Caro (Grupo Socialista).*
  - *D. Antonio Blanco García (Grupo Socialista).*
  - *D. Francisco José Jurado Díaz (Grupo Popular).*
  - *D. Jesús García Alarcón (Grupo Popular).»*

Sometida a la consideración de los grupos políticos municipales, no dándose intervenciones que reseñar a instancia de los miembros corporativos, se sometió a votación la ratificación de los acuerdos transcritos de la Propuesta de acuerdo, resultando ratificados los expuestos acuerdos por unanimidad de los miembros presentes de la Corporación, con quórum de mayoría absoluta.”



Cód. Validación: 314EEKXWGQJNJ23709JLJH5LLF | Verificación: <https://elrubio.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Lo que se hace público para general conocimiento publicándose, además, en el tablón de anuncios municipal y en la Sede electrónica, cuyo enlace es <https://elrubio.sedelectronica.es>.

En El Rubio, a la fecha de la firma electrónica.  
El Alcalde-Presidente, Jesús Guerra Jiménez



Cód. Validación: 314EEWXGQNJZ37Q8JLPJH5LLF | Verificación: <https://elrubio.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2